

El respeto a la historia

Se ha impreso el *Informe* (de la Academia de la Historia) sobre algunos documentos utilizados por don Celso García de la Riega en sus libros «La Gallega» y «Colón Español». Estos documentos están contenidos en tres cuadernos: el *Libro del Concejo de Pontevedra* (*Liuro do Concello*), que contiene las actas desde 1437 a 1463; el *Cartulario del Concejo de Pontevedra*, colección de escritores de los años de 1492 a 1543, y un *Minutario notarial*, con minutas de escrituras de los años 1434 y 1435. Dichos textos fueron enviados por la Sociedad Arqueológica de Pontevedra al señor obispo de Madrid, autorizándole para facilitar su examen a las personas y corporaciones que en ello tuvieran interés. Aceptó la invitación la Academia de la Historia, y los documentos han sido examinados detenidamente con el concurso del Laboratorio de Ingenieros del Ejército, que dispone del material necesario y de personal ejercitado.

En el informe de la Academia, al que acompañan reproducciones fotográficas, se dice que la corporación tenía ya formado juicio sobre los aludidos documentos desde que se publicó en 1914 el estudio de don Manuel Serrano y Sanz, acerca de los mismos, en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, y singularmente después del concienzudo informe presentado en 1917 a la Academia Gallega por don Eladio Oviedo y Arce, jefe del Archivo de Galicia. El examen pericial ha venido a confirmar las observaciones que hicieron estos paleógrafos.

Las conclusiones del informe de la Academia son: primera, que los documentos examinados han sido objeto de una manipulación (falsificación podría decirse; la Academia emplea un término suave) dirigida a modificar o suplantar varios nombres propios de personas; segunda, que por la clase de tinta empleada, así como por el carácter de muchas de las letras escritas sobre los lugares que antes ocuparon las grafías genuinas, se puede asegurar que la manipulación se ha hecho en época reciente; tercera, que esas mismas circunstancias y la uniformidad del procedimiento em-

pleado, hacen presumir que esas enmiendas han sido hechas por la misma persona, y últimamente, que los documentos alterados carecen de valor para ser admitidos en una seria investigación histórica.

ooo

Estos documentos fueron manipulados, como dice la Academia, o falseados de una manera bastante grosera, pues se empleó tinta de anilina, que es moderna; hay indicios de haber usado pluma metálica; se han querido simular manchas de humedad con una solución de ácido oxálico, y el carácter de las letras acusa la mano de un calígrafo hábil, pero poco conocedor de la paleografía. ¿Por qué se cometió esa manipulación?— sigamos con el eufemismo.— Con tales documentos se pretendía fundamentar la hipótesis de que Cristóbal Colón era gallego. Sabido es que la naturaleza de Colón está en disputa y envuelta entre falsificaciones, y aunque él declara ser genovés, no se le ha creído bajo su palabra, discurriendo y aún fantaseando sobre los motivos que pudieron inducirle a disimular su origen. A la Academia de la Historia se le ha tratado con injusticia por haber sostenido que no había prueba histórica de que Colón fuera español. La tesis del origen gallego del descubridor recibe el golpe de gracia con el examen de los documentos enmendados.

La naturaleza misma de esta alteración de documentos merece que se detenga en ella la atención. Tiene más importancia que la cuestión de la nacionalidad de Colón, que no influye en el hecho de ser el descubrimiento de América una empresa española. Esa falsificación de piezas históricas es un caso de supervivencia de una mentalidad remota, un retorno ancestral. Vemos reaparecer ahí el tipo del interpolador que introducía en un texto autorizado o admitido, ciertas palabras o aserciones para servir a una doctrina o a un interés, con la esperanza de que su añadidura se confundirá con el auténtico texto y pasará al amparo de él, formando una prueba histórica.

Estos fraudes fueron frecuentes. La historia de las interpola-

ciones es dilatadísima, más los interpoladores no contaron con que los adelantos de la filología, de la paleografía y de la historia en general conducirían, como han conducido al descubrimiento de estas supercherías.

ANDRENO

Maestro de la vida

He tenido un maestro que a vivir me ha enseñado
No es su nombre *experiencia, talento ni virtud*;
quien su terrible ciencia, magnánimo me ha dado
es más triste y más sabio. Se llama Ingratitud.

Yo caminaba a ciegas, con alegre firmeza,
viendo en todos los seres virtudes sin medida:
bondad en las mujeres, en los hombres nobleza,
y, alzando a Dios los ojos, sonreía a la vida.

¡Fantasma pavoroso que, avanzando sin ruido,
nos descubre de pronto su aspecto sepulcral!
¡Telón de primavera, que muestra, al ser corrido,
los árboles sin hojas de un paisaje otoñal!

¡Pesadilla doliente de mis noches sin sueño;
ciencia que al poseerla me arrebató la fe;
no volvera a asustarme tu tenebroso ceño;
ya he descubierto el fondo de todo lo que amé!

Ya he visto mis quimeras rodando por los suelos;
ya en su impudor sublime descubrí la verdad:
la escultura desnuda, sin fantásticos velos
que la cubran, medrosos, con falsa honestidad.

Con lágrimas de sangre lloré mis desengaños;
las uñas, con ahinco, clavé en el corazón;
y contando en mi vida los minutos por años,
consegui de milagro defender la razón.

¡Maestro de mi vida! La ciencia que me has dado
feroz ha conseguido matar mi juventud.
En el fondo del alma tu nombre está gravado.
¡Nunca podré olvidarte, maestro Ingratitud!

AURELIA RAMOS

TAURINAS

El domingo 31 del actual tendrá lugar en nuestro circo taurino la inauguración de la presente temporada, con novillos de la acreditada ganadería de don José A. Marzal, de Olivenza (Badajóz), y actuando de matadores, Ramón Lacruz, Pepe Canet y Rafael Piqueras.

Entre la afición taurina, almeriense, existe inusitada efervescencia, en razón a que, los dos primeros días mencionados son toreritos de vergüenza y afición, como lo tienen suficientemente demostrado en anteriores temporadas.

Del tercer espada, Rafael Piqueras, joven de la buena sociedad, que, hasta hace muy poco tiempo ha pertenecido, en calidad de teniente, al brillante cuerpo de Regulares, de operaciones en Marruecos, y cuya honrosa carrera abandona para dedicarse, de lleno, al toreo, podemos anticipar que, se trata de un verdadero entusiasta de la fiesta nacional; que domina a la perfección la práctica de

todas las suertes; que, en diversas ocasiones en que, privadamente, ha dado muestras de su valor ante los toros ha cosechado infinitos aplausos por parte de cuantos concurrían a dichos entrenamientos, y que, conocedor de la embriaguez que proporcionan el ansia de gloria, en todos los actos llevados a cabo por verdaderos hombres, sale dispuesto a armar una verdadera revolución, efecto de su arrojo, voluntad y finura de su peculiar estilo.

La inauguración de nuestra temporada taurina, se nos presenta, pues, bajo los mejores auspicios, y ello, nos mueve a felicitar, anticipadamente, a la empresa, por el acierto demostrado al confeccionar el cartel de Pascua de Resurrección.

CURRITO

Este número
ha sido visa-
do por la
censura



Don Alvaro de Luna

De aquel siglo de guerreros trovadores y prelados guerreros, de intrigas y rivalidades, de privilegios y conspiraciones, acaso la personalidad más interesante es la del conde de Santisteban de Gormaz, duque de Trujillo, señor de Escalona, de las villas de Ayillón, Sepúlveda y Cuéllar y de sesenta fortalezas, a más de gran maestro de Santiago y condestable de Castilla. Fué don Alvaro de Luna "de gran corazón, osado e mucho esforzado; astuto y sospechoso; dado mucho a placeres; gran caballero de toda silla, buen justador; trovaba e danzaba bien".

Era natural que un príncipe como don Juan II, dado a libros de filósofos y poetas, amante de los juegos y de las trovas, de las danzas y festines, y más sabio en rimar decires que en dictar pragmáticas, diera en distinguir al gallardo caballero, tan diestro en el manejo de las artes y las armas como en el de la política y cortesanía, que lo mismo rompía lanzas en las justas y torneos que en las batallas con los infieles, donde se distinguían sus jinetes como los más temerarios y mejor ataviados del Ejército castellano. Aquella predilección había de conmovér, sin embargo, largamente el reino, turbado de antemano por el espíritu procaz y bullicioso de los infantes de Aragón. No podía menos de excitar la envidia cortesana el ascendiente que ejercía don Alvaro en el ánimo del Rey, quien decían estar hechizado por su valido, que, si con esto no tuviera bastante, excedía a los demás grandes en riquezas y magnificencias. Habiéndole elevado don Juan a la dignidad de condestable de Castilla y conde de Santisteban de Gormaz, y celebrándose en Tordesillas las dos investiduras con danzas, cañas y torneos, regaló el de Luna a los justadores gran número de mulas y caballos, "bordaduras e invenciones de muy nuevas maneras e muy ricas cintas, collares e cadenas e joyeles con finas piedras e perlas, e muy ricas guarniciones".

En las bodas del príncipe de Asturias don Enrique con la infanta doña Blanca, que bendijo el obispo de Osma, nieto del Rey don Pedro, hizo el condestable donación de un magnífico joyel a la infanta, de mulas y caballos a los ricos hombres y caballeros de Navarra, siendo su fastuosidad y espléndidez más grandes que las del Trono. Así hubo de quedar el Rey maravillado ante el hospedaje que le diera don Alvaro cuando fué a visitarle a su villa de Escalona.

"Al entrar en la casa —dicen las crónicas— falláronla bien guarnecida de paños franceses e de otros de seda e de oro, e de baxillas de oro e plata, e muchas copas, e barriles e cantaros cobiertos de oro e piedras preciosas..."

Estos y otros alardes de poderío y suntuosidad contribuían a que creciera la omnipotencia de don Alvaro en el espíritu del Rey hasta tal extremo, que, sin conocimiento suyo, llegó a concertar su boda con la hija del duque de Coimbra, doña Juana de Portugal, a quien no sin contrariedad aceptó don Juan por esposa, para no oponerse a los designios de su privado. La infanta lusitana, que debía a don Alvaro el Trono de Castilla, fué la que más ayudó a que se cumplieran las palabras con que, a

manera de profecía, despidiera el proscrito Ruy Dávalos a un enviado del condestable:

—Decid a vuestro señor don Alvaro que cual es fuimos y cual somos será.

Porque "aquel grande eclipse de Luna" de que hablara el marqués de Santillana no había de hacerse mucho esperar. De nuevo volvían a confederarse los nobles contra la persona de don Alvaro, atribuyéndole todas las discordias y turbulencias que agitaban por entonces el reino castellano. Eran los confederados el príncipe de Asturias, el Rey de Navarra, el almirante don Fadrique, los marqueses de Villena y Santillana; los condes de Castro, de Haro y de Plasencia; don Rodrigo Manrique, el maestro de Calatrava y otros muchos nobles y caballeros. Y si la primera conjuración sirvió para que se afianzara su pivanza, esta última fué la que precedió a su caída. Por otra parte, el Rey, entregado a la insidiosa y desagradecida infanta de Portugal, empezaba a desear emanciparse de aquel yugo, para lo cual buscaba el momento propicio, que nunca le parecía oportuno, pues, a pesar de todo, seguía su voluntad supeditada a la de don Alvaro. Y un día, en ocasión en que el condestable se hallaba en Burgos, recibió el alcaide de la fortaleza una cédula del Rey, que decía: «Don Alvaro Destúñiga, mi alguacil mayor, yo vos mando que prendedes el cuerpo de don Alvaro de Luna, maestro de Santiago; e si se defendiere, que lo matéis.»

Y al amanecer siguiente don Alvaro de Zúñiga salía del castillo con su gente para cercar la casa de don Pedro de Cartagena, donde el maestro moraba. Entonces vibró en los ámbitos de la ciudad: "¡Castilla, Castilla, libertad de Rey!" Al oír tal salío don Alvaro a unos de los miradores:

—¡Voto a Dios! —exclamó—. Hermosa gente es ésta.

Pero al recibir una cédula firmada por el Rey se entregó a sus enemigos.

Así fué al preámbulo de su muerte. Porque poco después salía por las calles de Valladolid una fúnebre comitiva camino del lugar de la ejecución. Iba el prisionero jinete en una mula, llevando pendiente de los hombros una larga capa negra. Decían los pregoneros:

—Esta es la justicia que manda hacer el Rey, nuestro señor, a este cruel tirano e usurpador de la corona real, en pena de sus maldades e deservicios, mandándole degollar por ello.

Así llegaron hasta la plaza, donde se erigía un cadalso cubierto con un lienzo negro y sobre el cual estaba un crucifijo con antorchas encendidas a ambos lados. Subió don Alvaro al tablado y, después de arrodillarse ante la santa imagen, dirigió al pueblo su mirada llena de serenidad, "La gente comenzó a hacer muy gran llanto", dice un cronista. Al ver a un caballero del príncipe, llamado Barrasa.

—Ven acá, Barrasa —le dijo. Tú estás aquí mirando la muerte que me dan; yo te ruego que digas al príncipe, mi señor, que dé mejor galardón a sus criados que el Rey, mi señor, mandó dar a mí.

Después dijo al verdugo:

—Mira si traes el puñal bien afilado, por que pronto me despaches. Cuando yo fuere degollado —siguió— hagan del cuerpo y de la cabeza lo que querrán.

Después se tendió en el estrado. A los pocos instantes apareció al pueblo la cabeza del gran condestable y maestro de Santiago separada del cuerpo y clavada en el garfio chorreando sangre. Al pie, una bandeja de plata recogía las limosnas para el entierro.

Así fué el trágico fin del poderoso señor don Alvaro de Luna, que por espacio de treinta años fuera el verdadero rey de Castilla, y cuya muer-

te lloraron los poetas en trovas y canciones.

Pues aquel gran condestable, maestro que conocimos tan privado, no cumple que de él se hable, sino sólo que le vimos degollado.

Sus infinitos tesoros, sus villas y sus lugares y su mandar, ¿qué le fueron sino lloros, qué fueron sino pesares al dejar?

M.^a Teresa Roca de Togores.

La gente "bien" acude al restaurant "La Campana".-El elemento obrero concurre, asiduamente a dicho restaurant.-Todo el mundo reconoce que en "La Campana" se sirven los artículos de la más alta calidad, al más bajo

— precio —

Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín S. A.

Capital: 8.000.000 de pesetas.

Domicilio Social: Plaza de Canalejas, 3, 1.º-MADRID

Fábricas de Gas y Electricidad

EN ALMERIA

Oficinas: Calle Rueda López, núms. 8, 10, 12 y 14

Teléfono, núm. 126

Alumbrado por Gas y Electricidad

Aplicaciones para usos domésticos e industriales de todas clases

Pídanse datos y presupuestos en las oficinas de Almería.

BANCO CENTRAL

Sucursal de Almería

CAJA DE AHORROS

Desearo fomentar el ahorro que por otra parte no debe quedar improductivo para el que tiene esa virtud, el BANCO CENTRAL, Sucursal de Almería, tiene un bien montado servicio destinado a atender con solicitud y esmero

al público que le interese guardar sus fondos, produciéndoles el interés correspondiente.

A dicho efecto se abren cartillas de ahorro admitiendo imposiciones desde UNA peseta en adelante, abonando sobre los saldos existentes un interés anual de 4 por 100.

Se atienden en el acto cuantas consultas se estimen convenientes hacer al BANCO CENTRAL, en Almería. — Horas de oficina: de NUEVE Y MEDIA de la mañana a DOS; y de 4 a 6 de la tarde.

VALORES MUNICIPALES

Don Francisco Campillo

En uno de nuestros números anteriores nos ocupamos de la constitución del actual Ayuntamiento, y augurábamos una era de tranquilidad y beneficio para el vecindario almeriense, fiados en la garantía y cordura que distingue a los ediles que lo representan.

Pero como hablar de generacionalidades no constituye demostración, como englobando los hechos no podemos, casi nunca, venir en conocimiento de quienes los llevaron o fueran capaces de llevarlos a cabo, de ahí que, continuemos analizando los diferentes elementos constitutivos de nuestro municipio, haciendo resaltar aquella garantía de que antes habláramos, y demostrando, palpablemente, la razón en que nos basamos para hacer afirmaciones tan categóricas.

Uno de los concejales que hoy actúan con marcado desinterés, desarrollando y contribuyendo a la más rápida y acertada resolución de los difíciles problemas municipales, es, sin duda alguna, el distinguido Vista de Aduanas y, actual Presidente del Casino de Almería, don Francisco Campillo.

El Sr. Campillo, hombre discreto, cual pocos, ciudadano ajeno por completo a toda suerte de política militante, persona cuya posición económica le aleja radicalmente de hipótesis que pudieran redundar en perjuicio de los intereses que representa, cuanto es y cuanto tiene, cuanto vale y cuanto supone, lo debe exclusivamente a su propio esfuerzo, al ansia de trabajo que, siempre constituye su principal característica, y a una cualidad excelsa, a su decisión extrema, para llevar a cabo cuantos asuntos le sugiere su espíritu eminentemente batallador.

Así lo hemos visto en funciones de Teniente de Alcalde, Delegado de Abastos, siempre sobre la brecha, desarrollando una labor verdaderamente intensiva adoptando determinaciones eminentemente plausibles, y, resolviendo, con su acertadísima intervención, los difícilísimos problemas que surgen a diario en el desempeño de un cargo de tanta y tan excepcional importancia cual supone la garantía del más completo abastecimiento de una ciudad.

Y si en el plano de la vida vemos infinitos hombres que, dueños de fabulosas fortunas heredadas, no dieron con el quin de su conservación y sin embargo llegaron a ocupar elevados puestos administrativos, poniendo en peligro eminente los intereses a ellos confiados, ¿no es lógico suponer que, aquellos que, por el

contrario, supieron elevarse sobre el nivel común, y fueron, y aún continúan siendo verdaderos modelos de administración propia, constituyan elementos extraordinarios para la más ecuánime y sana administración de los pueblos?...

Este es el caso de nuestro presentado; esta es la base de sustentación de nuestros augurios; base sólida, real, efectiva, sobre la que erigimos y corroboramos cuanto manifestamos anteriormente.

Con ciudadanos como el señor Campillo, no cabe admitir indolencias ni vacilaciones; no hay que pensar en dejaciones ni abandonos; todo lo sacrificaron en aras del trabajo, y siendo el fracaso un accidente, para ellos desconocido, hay que vivir, forzosamente, esperanzados en el éxito más indiscutible y rotundo.

He aquí las ventajas de los elementos verdaderamente independientes.

La plana y el borrón

Aún recuerdo con cariño que, en mi Escuela, una mañana, allá cuando yo era niño, iba a empezar una plana más blanca que el mismo armiño.

Era el rigor del verano, pues de ello me acuerdo mucho, y, por capricho inhumano cazaba moscas, ufano de llevar un cucurucho.

Con entusiasmo creciente estaba absorto en mi juego cuando, por ser torpe o ciego, al volverme de repente cayó un borrón en el pliego.

Llenos de llanto los ojos le quise al punto quitar, y quedé, tras mil enojos, con los párpados ya rojos y el borrón en su lugar.

Más supe en ésta ocasión, apesar de mi inocencia, que mancha una mala acción con indeleble borrón la pluma de la conciencia.

LUIS DE CASTRO RODRÍGUEZ
Almería, Marzo, 1929.

NECROLOGÍA

A la avanzada edad de 79 años falleció en nuestra capital el día 23 del corriente, la virtuosa señora doña María del Mar Rull García, madre de nuestro estimado amigo, el director del Laboratorio Municipal, don Faustino La-Gasca.

Tanto a éste, como al distinguido Jefe de Obras Públicas de la provincia, don Anguel Ochoyorena Trijillo, hijo político de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame.

BANCO CENTRAL

Capital social: 200.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL:

Alcalá, 31 : - : Madrid

Sucursal de Almería:

Apartado, 61 Teléfono n.º 299

SUCURSALES

Albacete, Alcalá La Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Antequera, Archena, Arenas de San Pedro, Arévalo, Astorga, Avila, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Berja, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebrenos, Cervera, Ciudad Real, Córdoba, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Logroño, Lora del Río, Lorca, Lucena, Málaga, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Mataró, Medina del Campo, Mora, Mora de Toledo, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Oropesa, Osuna, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Purchena, Ponferrada, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Ronda, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torre del Campo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla.

Filial - Banco de Badajona (Badajona)

Operaciones que realiza este Banco

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de créditos. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de Crédito. Seguros de Cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Intereses de cuentas corrientes en pesetas

A la vista	2'50 por 100 anual
Con ocho días de preaviso.	3'00 por 100 »
A tres meses.	3'50 por 100 »
A seis meses.	4'00 por 100 »
A doce meses o más	4'50 por 100 »

Caja de Ahorros

Interés de CUATRO por ciento anual

Consignaciones a vencimiento fijo

Estas consignaciones que admite el BANCO por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengan un interés de TRES Y MEDIO por ciento anual, a tres meses; de CUATRO por ciento, a seis meses, y de CUATRO Y MEDIO por ciento, a un año.

Vapores Correos Españoles de Ibarra y Compañía, S. en C.---SEVILLA

SERVICIO FIJO Y RAPIDO CON SALIDAS TODOS LOS MESES

EL NUEVO VAPOR-CORREO TRASATLANTICO



saldrá del Puerto de ALMERIA el día
pasajeros de **TERCERA** clase.

para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas, con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE:—Las listas de embarque se cerrarán DOS días ante de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIOS DEL PASAJE

Billete entero.	Pesetas 557'50
Medio billete.	» 282'50

Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje, de 10 años en adelante pasaje entero.

Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, calle Aguilar Martell (esquina a Arapiles).--Almería

ROSSIA

Compañía Danesa de Seguros

Garantías: pesetas 29.807.516.01

SEGUROS MARÍTIMOS. — INCENDIOS.

ACCIDENTES INDIVIDUALES.

RESPONSABILIDAD CIVIL.

Agente: M. Ruíz Bilange.

Plaza de la Catedral, 2-Almería

LEJIA LIQUIDA "LA LAVANDERA MODERNA"

AVISO IMPORTANTE.—Unica lejía que quita las manchas de sangre, frutas, vinos, pinturas, etc.

Esta lejía tiene toda clase de cualidades y no perjudica la ropa.

Elaboración especial para blanquear y suavizar toda clase de ropa blanca.

Limpieza y conservación absoluta en mosaico y madera.

Probadia para convencerse de los buenos resultados.

Por cada litro de lejía, 50 a 60 litros de agua fría.

Pedidla en todas partes.

Fábrica y despacho: **Marín, 22 :: José López Alcalde.--ALMERIA**

JUAN BAUTISTA MARTINEZ

AGENTE DE ADUANAS

Aguilar Martell, 28 :: Almería

Toldos ESTRELLA

Son los mejores, los más económicos, los que ofrecen una perfecta y duradera impermeabilidad, empleándose en su fabricación lo más modernos elementos.

Para informes, **A. ESTRELLA, Rostrico, 4 - ALMERIA**